

La mortalidad por enfermedades exclusivamente del sexo femenino, tales como embarazo, parto y estados puerperales, ofrece en el año actual una baja muy importante, siendo la inferior del decenio, como podemos observar en el cuadro de aquellas enfermedades, debiéndose ello seguramente a la asepsia que desde hace algún tiempo viene empleándose por todas las clases sociales, aun las más humildes, evitándose no solamente infecciones, si que también otras enfermedades que ofrecían en anteriores épocas un gran contingente de mortalidad.

Mortalidad exclusivamente femenina.

A Ñ O S	NÚMERO DE DEFUNCIONES		TOTAL	PROPORCIONES POR CADA 1.000		
	Infecciones, fiebres y peritonitis puerperales.	Otras del embarazo, parto y puerperio.		HABITANTES	HEMBRAS	EMBARAZADAS
1923.....	71	47	118	0'17	0'31	5'55
1924.....	78	43	121	0'17	0'32	5'71
1925.....	74	44	118	0'15	0'29	5'70
1926.....	74	37	111	0'14	0'27	5'23
1927.....	55	33	88	0'11	0'21	4'22
1928.....	59	51	110	0'14	0'26	4'96
1929.....	62	43	105	0'13	0'24	4'59
1930.....	59	35	94	0'12	0'21	3'95
1931.....	58	54	112	0'13	0'23	4'69
Promedio.....	66	43	109	0'14	0'26	4'95
1932.....	51	38	89	0'10	0'18	3'53

Al tratar de las enfermedades de carácter canceroso en ambos sexos, dejamos consignado también la gran baja que afortunadamente se observa en el año actual, que atribuimos a los nuevos elementos con que la ciencia dispone para combatir, en la medida de lo posible, tan terrible enfermedad, procurando evitar dolores al paciente y prolongar su existencia con arreglo a los estudios que se vienen realizando por el personal científico del Instituto Nacional de Oncología, instalado en la Moncloa, alcanzando el número de enfermas fallecidas en los diversos establecimientos la cifra de 240 y de 635 las fallecidas en sus domicilios.

Una vez más habremos de repetir las dificultades con que tropieza la administración para poder determinar qué clase de profesiones son las más castigadas por determinada clase de enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, pero de una manera particular por las de tuberculosis y cáncer, debido a consignar los interesados pertenecientes al género masculino el nombre genérico de «jornalero» y los del femenino «labores domésticas», por cuyo motivo no pueden efectuarse los estudios necesarios para llegar a la determinación de las causas originarias de aquéllas y proponer las medidas convenientes a evitarlas en cuanto humanamente sea posible.

Mortalidad por sexos en los adultos.

Los porcentajes de mayor mortalidad por tuberculosis en ambos sexos corresponden a las edades comprendidas entre los veinte y los treinta y nueve años, que son 329 varones y 223 hembras, siendo muy exigua la mortalidad por esta causa en las edades avanzadas, lo que comprueba que esta enfermedad se adquiere a causa de las irreflexiones de la juventud en sus primeros vuelos por la vida y abandono en someterse a tratamiento, toda vez que es una de las enfermedades que pueden ser comprendidas dentro del grupo de las evitables en la mayoría de los casos; prueba de ello es que desde que fueron implantados diversos sanatorios en la sierra para el tratamiento de esta enfermedad, ha decrecido su mortalidad.